



Escuela Superior Virtual de Florida
Derecho de los padres a saber sobre las calificaciones profesionales
18 de agosto de 2025

Estimado padre/tutor:

En cumplimiento con los requisitos de la Ley Cada Estudiante Tiene Éxito (Every Student Succeeds Act), la Escuela Superior Virtual de Florida desea informarle que usted puede solicitar información sobre las calificaciones profesionales del maestro o los maestros de su estudiante.

- Se puede solicitar la siguiente información:
 - ✓ Si FLDOE ha licenciado o certificado al maestro para las calificaciones y materias que enseña.
 - ✓ Si FLDOE ha decidido que el maestro puede enseñar en un salón de clases sin tener licencia o certificación según las regulaciones estatales debido a circunstancias especiales.
 - ✓ Si el maestro está enseñando en el campo de la disciplina de la certificación del maestro.
 - ✓ Si algún asistente de maestro o paraprofesional similar brinda servicios a su hijo y, si lo hacen, sus calificaciones.

Las escuelas públicas de tiempo completo de Florida Virtual School no brindan servicios de paraprofesionales.

La Certificación de Educadores Profesionales del Estado de Florida se emite por cinco (5) años. El certificado profesional se obtiene una vez que se han completado todos los requisitos de pruebas y educación profesional. Los maestros renuevan sus certificados cada cinco años tomando seis (6) horas de cursos universitarios o el equivalente de desarrollo profesional.

El Certificado de Educadores Temporales del Estado de Florida se emite por cinco (5) años. El certificado temporal le da tiempo al maestro para completar los requisitos de prueba y los requisitos de educación profesional.

Si desea solicitar información sobre las calificaciones del maestro de su hijo, comuníquese con la directora de su escuela, la Sra. Suzanna Pacheco, Directora, por correo electrónico a spacheco@flvs.net.

Saludos

Suzanna Pacheco

Sra. Suzanna Pacheco
Directora
Escuela Superior Virtual de Florida